

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán – Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 – <u>decbqf@unt.edu.ar</u>



2 2 ABR 2016

Expte. Nº 50021-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. Tatiana Florencia LOPEZ**, solicita equiparación de trabajos prácticos;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución N° 619/2009 del HCD; Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)- Conceder equiparación de trabajos prácticos solicitada por la **Srta. Tatiana Florencia LOPEZ**, Alumna regular de la Carrera de FARMACIA (Plan 1990 Asimilación 2007) de las siguientes materias:

TRABAJOS PRACTICOS APROBADOS EN LA CARRERA DE:

Bioquímica (Plan 1990 Asimilación 2007)

Con Farmacia (Plan 1990 Asimilación 2007)

-Fisiología (Trabajos Prácticos) (Vence 31/07/2018) - Con Fisiologia (T. Prácticos)

Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. Nº

0350

HHB

2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

> NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

SILVIA NELINA GONZALEZ

FAC, BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT